



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1587 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejales Duartes, María Magdalena

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, la instalación de cámaras de videovigilancia en el B° Plácido Martínez.

Fecha de Entrada: 2024-10-28



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El incremento de hechos de inseguridad en el barrio
Placido Martínez

CONSIDERANDO:

Que los vecinos del barrio Placido Martínez manifiestan gran preocupación por la creciente ola de hechos delictivos a cualquier horario, incluso en horas diurnas.

Que si bien conformaron un grupo de Whatsapp con la comisaría de la jurisdicción, esto no alcanza para generar mayor seguridad.

Que muchos vecinos adquirieron cámaras de seguridad para colocar fuera de sus domicilios.

Que mediante ordenanza 7462 se aprobó la instalación de cámaras de seguridad mediante el mecanismo de contribución de mejoras.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que es deber del ejecutivo municipal contribuir con las herramientas a su alcance para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la instalación de cámaras de videovigilancia en el barrio Placido Martínez.

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la instalación de cámaras de videovigilancia en el barrio Placido Martínez

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1587-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 28/10/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1587-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejales Duartes, María Magdalena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 28 de octubre de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1587-C-2024

Fecha de ingreso: 30/10/2024

Comunicación N°: C1726

[Comunicación N°: C1726 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1587-C-2024

Fecha de ingreso: 29/10/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 29/10/2024